

Precio de suscripcion.

En Mahon. - 6 rs. al mes, adelantados. - En los demás pueblos de la Isla, 7 rs. - fuera, trimestre, 24 rs.

# El Menorquin.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales. - Se ofrece rebaja a los Sres. Suscritores.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, juéves 13 de enero de 1870.

Núm. 136.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 mañana.

## ¿QUÉ CONVIENE A MENORCA?

IV.

Al declararnos contrarios a la existencia de una diócesis menorquina, al abogar por la supresion del seminario conciliar, no es nuestro propósito hacer política de mezquina personalidad: ni siquiera conocemos al venerable prelado de Ciudadela. No queremos obispado, no queremos planteles de parásitos, por las mismas razones que hemos combatido el subgobierno, el Lazareto y la guarnicion, por que son completamente inútiles para el desarrollo de la civilizacion, porque supeditan la produccion, y gravan inútilmente el aservo de la comunidad.

Norabuena que en virtud de la libertad de cultos, y de la libertad de enseñanza, cada parroquia se convierta en una catedral, y todas las sacristias en colegios seminarios; pero que esto sea de la exclusiva competencia del interés individual de cada comunión, que para nada graven los presupuestos del estado, de la provincia y del municipio. Sea nuestra divisa el principio consignado en el aforismo popular que dice: quien quiere azul celeste, que le cueste.

Si los católicos, protestantes y mahometanos apetezen suntuosos templos y bien organizados institutos y academias, edifiquenlos en buen hora; pero á espensas de sus sectarios. Construyan templos los cristianos, mezquitas los mahometanos, mias los magistas; sinagogas los judios, pagodas los brahmanistas; pero que todo sea obra de los fondos particulares que arbitren unos y otros. Basta ya de proteccion oficial, toda vez que los poderes públicos deben verse completamente libres de influencias religiosas. No solo aboga el federalismo por la tolerancia, si que hace incapié en la absoluta y omnimoda libertad de cultos.

Demos de mano á cuantos obstáculos a la prosperidad balear tiene acinados el empirismo y la reaccion de las inmorales administraciones polacas, y ocupémonos tan solo de dos veneros de inagotable riqueza: dos fecundos manantiales de prosperidad y bienestar: queremos aludir a la franquía del puerto de Mahon, y a la abolicion de las quintas y matriculas de mar.

Las excelencias de nuestro puerto, cómodo, seguro y espacioso cual ningun otro del contorno marítimo, su especial situacion que lo hace medianero y seguro refugio del comercio sostenido entre los litorales de España, Francia, Piamonte, Córcega, Cerdeña, Túnez y Argel, la poca produccion agrícola del país, y la lánguida industria manufacturera en continua decadencia por los enormes derechos fiscales que la agovian, todo este conjunto de circunstancias demanda en pro del país que sea considerado Mahon como puerto franco. A que debe la rada de Santa Cruz de Tenerife la vida que dispu-

ta á despecho de su escarpado y pedregoso suelo? A que debe San Thómas las relaciones mercantiles, que sostiene con las principales plazas del globo? Todo es efecto de la franquía comercial.

Por qué hemos de permanecer meros espectadores de la decadencia de nuestra industria zapatera? No compite nuestro calzado en belleza de forma, solidez de materiales y aseó y pulcritud de la mano de obra con las mismas manufacturas elaboradas en el extranjero? Por qué hemos de perder, pues, los mercados de Cuba con beneficio de franceses y anglo-americanos, siendo así que las hormas de aquellos países no se adaptan a la especial configuracion del pié cubano? Por qué siendo nuestro calzado de diminutas proporciones, empeine levantado y puente arqueado ha de ser preferido al enjuto y largo calzado francés? Por qué no hemos de surtir a toda América con nuestras zapaterías?

La razon es obvia en demasia. Por qué si bien es verdad que la mano de obra y las primeras materias compiten en solidez y en elegancia con las de aqueude y allende el mar, no es ménos cierto que en la cuestion de precios quedamos muy mal parados. Y todo, por qué? Porque es humanamente imposible que la produccion manufacturera pueda entrar en parangon con la fabril contemporánea.

Mientras nos rija una legislacion de aduanas basada en el proteccionismo, mientras en Mahon no gocemos de la franquía comercial, nuestras industrias léjos de medrar irán en lamentable decadencia, pues para luchar con éxito en los mercados extranjeros hemos menester artificiosos mecanismos y costosas máquinas, que centuplicando la produccion, abaratan las mercancías. Y estos poderosos auxiliares de la industria moderna nos faltarán, en tanto que la proteccion y el monopolio sean la divisa de los monstruosos aranceles de la Economía conservadora y reaccionaria.

Hubo una época que Mahon experimentó los beneficios de la libertad mercantil mas ilimitada. Qué diferencia de tiempos! Nuestra desierta bahía era entónces rico emporio del comercio de levante, los derruidos almacenes que al presente entristecen las orillas del puerto eran entónces foco del movimiento y de la riqueza, el abatido crédito de nuestra plaza mereció por aquellos dias acatamiento en todos los mercados del orbe. Por qué razon, pues, no hemos de perseverar defendiendo lo que á Menorca conviene?

Por qué la gleba marítima nos ha de arrebatrar la juventud marinera del país? Por qué la gleba terrestre nos ha de sumir en la miseria y en la postracion? Cómo hemos de poseer grandes salazones de pesquerías, si las matriculas agostan en flor las incipientes industrias? Cómo hemos de medrar en la produccion agrícola y manufacturera, si las quintas nos arrebatran los mas robustos y lozanos mozos?

La libertad, y solo la mas omnimoda libertad, ha de redimirnos del feudo de la miseria. Con la

libertad de la República federal tendremos puerto franco; es decir, vida propia y natural, sin las ficticias creaciones de una ley, que no contenta con entorpecer la marcha desembarazada del progreso social, se complace en crear situaciones insostenibles, y lo que es mas lamentable: inventa crímenes, allí precisamente donde la virtud se anida. Quitese la ley y cesará como por encanto la accion punible, para dar lugar al ejercicio de un derecho quitad el bando y desaparecerá el contrabando, y en vez de un ficticio delito tendremos la realidad del trabajo. Bien dijo el poeta Milanés:

Poco lógica ley es la que ordena

Que el crimen nazca, y que merezca pena.

Con la libertad de la República federal tendremos tambien la supresion de las quintas y de las matriculas de mar, porque el ejército y la marina militar son del todo improcedentes donde quiera que la democracia brilla en toda su pureza. Los ejércitos permanentes no nacieron al calor de la libertad, sino que creolos Augústulo para sosten de la tiranía! Pero esto será el asunto del subsecuente artículo.

## CRONICON GENERAL.

De La República Ibérica:

La política del general Prim y sus amigos ¿a qué principio ó doctrina obedece en las actuales circunstancias?

Pérdida ya su esperanza de poder traer candidato para la monarquía del artículo 33, ¿qué es lo que se piensa hacer?

La dictadura es imposible, porque ni las circunstancias ni las personas hacen que se pueda producir, y aun cuando se quisiera llamar así a la absorcion de todo el poder, contra todo derecho, por el ministerio, esto no sería dictadura, sería un verdadero golpe de Estado, nunca reconocido por la Asamblea; una verdadera tiranía.

¿Y qué razon nos pueden dar los amigos del general Prim para esta pretendida absorcion del poder? ¿Es la razon, que dicen, de salvar la libertad en contra los unionistas que se hacen fuertes en sus soluciones y cuestion monárquica?

Verdaderamente que no se comprende la situacion política del general Prim y sus amigos.

Piensen bien los radicales lo poco que se ha hecho desde el movimiento de setiembre.

Reflexionen que el único y verdadero obstáculo que ha tenido y tiene desde hace quince meses la libertad, ha sido el empeñarse en sacrificarlo todo a la cuestion de monarca.

Reflexionen que ya el tiempo se va haciendo largo y que ya así no se puede vivir, que el país se arruina, y políticamente se está devorando a sí



mismo, y que llegará día en que se canse de esperar.

Hay que resolverse. Hoy se presentan dos caminos. Mañana solo habrá uno. Los que reconozcan el sufragio universal no pueden menos de abrazar la causa de la República, que es la causa de la libertad y del derecho.

Progresistas; pensad bien que si quereis que se os tenga por liberales no podeis menos de ser republicanos. Si republicanos no quereis ser, no os extrañe que mañana todos os contemos entre los reaccionarios.

Decidíos. La dictadura es imposible y es de necesidad el decidirse. O la monarquía tal como se os presenta, travando en pos de sí la revolución, ó el triunfo de la libertad en todas sus manifestaciones: la República.

Por fin los monárquicos van conociendo su impotencia y comienzan a darnos la razón en cuantas predicciones habíamos hecho.

Con efecto: la prensa monárquica, en su mayor parte, aun los diarios que mas encomiaban la necesidad de coronar el edificio, caen de hinojos y confiesan que la opinion está unánime en que hoy es imposible la eleccion del monarca.

No una, sino muchas veces, hemos dicho, —y nuestras palabras han sido rudamente combatidas, que en los momentos presentes era imposible elegir un rey, y que antes que esto, aun mirando la cuestion bajo el prisma monárquico, era preciso la formacion de las leyes orgánicas para terminar el período constituyente.

Entonces se nos presentaba al rey como la panacea universal que habia de curar todos los males y cicatrizar todas las heridas; entonces se nos decía que el orden, la tranquilidad, la afluencia de los capitales, la prosperidad de nuestro abatido comercio, todo, en fin, reclamaba, y reclamaba a grandes voces, la coronacion del edificio.

Hoy todo ha variado; ya no es el rey quien ha de salvar la penosa crisis que sufre nuestra patria; ya no confían en que a su sola presencia se allanarán todos los obstáculos, quedando espedito y llano el camino de nuestra prosperidad; hoy ya es preciso, segun confiesan los periódicos patrocinadores de aquella idea, que el país se consolide, que desaparezca la agitacion producida por el choque de las pasiones políticas, que las clases conservadoras concedan su apoyo a la revolución, que los partidos entren en la legalidad, que la Hacienda mejore y despues que todas estas bondades se hayan realizado, entonces, y solo entonces, podrá sentarse un rey en el trono, para consolidar cuanto creó y llevó a cabo la revolución.

Plácenos que los monárquicos comprendan al fin lo que un rey significa, y no quieran hacernos creer que podria su sola eleccion dar a este país todas las mejoras que necesita; pero hemos de convenir en que no deja de ser significativo que los mas ardientes monárquicos convengan con nosotros en el modo de apreciar esta cuestion.

¿Qué significa este cambio en sus opiniones? ¿Qué quiere decir ese desencanto en los que ayer creían al monarca el salvador de todos los obstáculos?

Significa, en nuestro concepto, que han comprendido que la persona de un rey no es indispensable ni siquiera necesaria para el bienestar de un país; significa que no tienen fé ni creencia en la institucion; significa que solo por una ceguera incomprendible ó por móviles quizás menos disculpables, defendian y patrocinaban la monarquía; significa, en fin, que convienen con nosotros en que un rey tal como nos le pintan sus partidarios

es solo un hombre que consume millones del presupuesto, para ser inútil a todo país cuando no es su verdugo y su tirano.

Estas declaraciones de la prensa monárquica no dejan de ser un gran paso en favor de nuestras ideas. Nuestros adversarios confiesan que es preciso ante todo regularizar la marcha política administrativa y económica, para que despues venga a ocupar el trono un monarca.

Y nosotros les preguntamos; ¿para qué quereis el rey despues de normalizado todo? ¿No os seria entonces mejor el continuar sin él? ¿O es que deseais que venga el monarca a darse buena vida cuando no tenga ninguna mision que desempeñar?

Antes, cuando nos decían que un rey lo arreglaría todo, podian justificar su pretension, pero no hoy que conocen la necesidad de constituir el país antes de su eleccion y confiesan que su presencia nada resolveria ni daria solucion a nada.

Siga, siga así la prensa monárquica y en breve convendrá con nosotros en que la monarquía, sobre ser imposible, no satisfaria ninguna de las aspiraciones del pueblo, ni realizaria el menor de sus deseos.

De Alcoy nos escriben que el señor gobernador se ha visto obligado a suspender las elecciones. La autoridad local de esta poblacion, además de la violencia y opresion ejercida contra los republicanos a la gran mayoría de nuestros amigos no ha querido darles las cédulas electorales, cometiendo además el escandaloso hecho de dejar abiertas las urnas de todos los distritos.

La mayor parte de los vecinos de Alcoy al ver tanta arbitrariedad, protestaron públicamente con toda la actitud enérgica digna del caso, y entonces el jefe de la fuerza, con grado de comandante, mandó hacer fuego contra los paisanos, los que no se movieron un pié atrás; ante esta actitud la tropa no disparó un solo tiro, y entonces el jefe mandó desalojar de la plaza a los vecinos a la bayoneta: la tropa obedeció, pero tuvo que hacer alto asombrada al ver que aquellos defensores de su derecho no se movian a pesar de llegar a tocarles con el acero en sus pechos.

Esta misma digna actitud fué sin duda la causa de que no hubiese desgracia alguna.

La tropa, en cierto modo avergonzada, tuvo que retirarse a su cuartel en medio de las silvas de los muchachos y algunos hombres, teniendo hasta que recoger las guardias.

Mucho han trabajado algunos de nuestros amigos por restablecer la tranquilidad, pero a la hora que nos escribian, aun no respondian completamente de ella, dado lo irritados que estaban los ánimos, por tanta ilegalidad y escándalo.

Un periódico monárquico, «El Impertinente», no puede menos de hacer esta declaracion:

«Los republicanos van ganando las elecciones municipales en muchos puntos, algunos de gran importancia.»

Esto prueba lo satisfecho que está el país de la conducta de los radicales, que nos están sumiendo en el caos.»

El Sr. Puig y Lagostera se presenta candidato a la diputacion por Vich.

Los periódicos de Cádiz se hacen eco del siguiente hecho, denunciado por la *Soberanía Nacional*, periódico republicano:

«La *Soberanía Nacional* refiere ayer que el domingo se presentaron en la secretaria del ayunta-

miento varios vecinos de esta ciudad acompañados de un notario para reclamar se les exhibiese el padron de vecinos y registro electoral, peticion a que se negó el señor secretario del municipio.

Añade el periódico republicano que estando el notario Sr. Cruz Lopez sentando el hecho y la protesta de los interesados, el citado señor secretario cogió el pliego en que aquel escribia, y lo rompió en varios pedazos, tirando estos al suelo.»

Ha regresado a Madrid el diputado republicano Sr. Santa Maria, que segun noticias, ha visto muy en peligro su vida en la colision habida en Elche con motivo de las elecciones municipales.

Desde hace unos seis meses que existe en Francia una completa libertad de imprenta, los periódicos liberales han aumentado de un modo extraordinario, predominando sobre los demás, y esto ha influido mucho en el derecho de reunion que se ha practicado con frecuencia, especialmente para las elecciones. Y aunque el ejercicio del sufragio universal se ha falseado como siempre por el gobierno imperial; la libertad de la prensa y de reunion ha demostrado que practicado en toda su fuerza y libertad el sufragio universal-directo demuestra con toda exactitud la opinion del país.

En el Cuerpo legislativo francés se han ido ya formado sus grupos. Su extrema izquierda de Raspail y Rochefort; además una izquierda de treinta diputados próximamente con Julio Favre y Gambeta al frente; un centro izquierdo de cuarenta votos, que dirigen Darú y Buffet hoy ministros; el centro derecho de cincuenta a sesenta diputados, con Segrís y el marqués de Talhonet tambien ministros habiéndose fundado los grupos centrales de la Cámara.

Apesar de esta union aparente, la disolucion de estos partidos es mucho mas grande que en los últimos dias de Luis Felipe; la plaga del personalismo, falto de la idea del derecho, les devora.

## CRONICA LOCAL.

Mahon 12 de Enero de 1870.

Ante una concurrencia numerosa y selecta, tuvo lugar en nuestro coliseo y en la noche del martes próximo pasado, la funcion dramática escogitada por la *Union Militar* para favorecer con su producto las necesidades de nuestra Casa de Beneficencia.

El filantrópico objeto del espectáculo, los rumores que corrian de antemano sobre el indisputable mérito de la seccion dramática del casino militar, mérito aquilatado ya en los teatros de Valencia, donde la *Union* dejó gratos é imperecederos recuerdos, y sobre todo, las muchas simpatías que en el pueblo mahonés han sabido grangearse los jóvenes aficionados al arte de los Talmas y Romeas, hizo que el tema de la conversacion general no fuera otro durante todo el dia, que una mútua situacion para el corral de la calle de Deyá.

La funcion constó de varias piezas de sorprendente efecto, ejecutadas con admirable precision por la bien dirigida banda del regimiento de Toledo; del drama en tres actos, obra de D. Juan de Ariza, cuyo título es *El último Giron*; de la lectura de varias poesías, escritas ad hoc por el teniente don Pablo Cantó, y leídas por cuatro individuos de la sociedad; de una letrilla sobre el tema «me gustan todas», y de un soneto de ático gracejo, pro-



nunciadas à ambas composiciones con verdadero extro poético, à consecuencia de las *chiamaltas* de que fué objeto el jóven vate puerto-riqueño Sr. Cantó; y finalmente del chistoso sainete «Cumplimientos entre soldados»....

El triunfo obtenido por la seccion dramática de la sociedad *La Union miliar* fué completo, puesto que desde la sinfonía de apertura hasta la bajada del telon de boca, los aplausos se sucedieron sin interrupcion con frenética insistencia, y lo que nos es mas grato consignar, fueron discernidos, con galantería, sí; pero tambien con rigurosa justicia.

El aplomo con que la orquesta correspondia à las indicaciones de la batuta en pasages de dificilísima ejecucion; la buena entonacion, finos modales y respetuoso porte de los actores encargados de la ejecucion del drama y del sainete, y la agudeza chiste y donaire de las composiciones recitadas por el hijo de Marte, que rinde culto à las Musas, todo, todo contribuyó al completo éxito de la exhibicion.

Mucho, muchísimo sentimos tener que respetar las costumbres establecidas por la prensa periódica, respecto de la crítica ejercida sobre cosas y asuntos de sociedades privadas, que à la caridad, — y solo à la caridad, — deben su ostensible manifestacion mas ya que nos está vedado el poder congratular personalmente à cada uno de los esforzados adalides, que así empuñan el fusil como el cetro de Melpómene y Talía, reciban todos los mas cúmplidos plácemes del oscuro cronista, que estas sinceras saluciones les dirige.

No concluiremos, empero, sin hacer especial mencion de la interesante dama que con sus dotes artísticas, su vis cómica, y su revelante mérito personal, contribuyó muy eficazmente al mayor realce de la funcion. Si en esto atropellamos las consuetudinarias prescripciones del periodismo, en cambio rendimos culto apasionado à los fueros de la galantería española.

Escrita la anterior gacetilla, se nos ha proporcionado una nómina detallada de los señores socios de *La Union Miliar* que tomaron parte en la funcion reseñada. He aquí el reparto de papeles:

EL PRIMER GIRON.

- D. Sancha. . . . Srta. Magdalena Morey.
- D. Rodrigo. . . . D. Antonio Alfonso.
- El Rey. . . . » Bernardo Baquero.
- D. Gutierrez. . . . » Vicente Doñate.
- Hernando. . . . » Antonio Fernandez.
- Fortun. . . . » Juan B. Blasco.
- Page. . . . » Angel Fernandez.

El Sr. Baquero, presidente de la asociacion leyó una poesia dedicada al Sr. General Gobernador militar; el Sr. Estévez recitó la suya al Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento infanteria de Toledo, n.º 35; el Sr. Blasco dirigió la palabra à la guarnicion de la plaza; y finalmente el Sr. Alfonso, director de escena, tuvo la galantería de felicitar en sentenciosos versos à los habitantes de Mahon.

CUMPLIMIENTOS ENTRE SOLDADOS.....

- Salutacion. . . . Srta. Magdalena Morey.
- Genuflexiones. . . . D. Ramon Alonso.
- Cumplido. . . . » Bernardo Baquero.
- Mozo de la estacion. . . » Francisco Estevez.

Con el mayor placer hemos sabido que varios jóvenes de esta ciudad ávidos de instruccion y con el patriótico objeto de instruir à sus semejantes en lo poco que puedan, piensan publicar un semanario instructivo que se titulará «El Eco de la juventud», cuyo precio será 1 real vellon

al mes, y del tamaño mitad del «Menorquin.» Comprendemos la penosa marcha que sufren todas las publicaciones que en esta isla se emprenden, pero no dudamos que el público acogerá con placer este nuevo cólega, en gracia del buen fin que se proponen sus jóvenes redactores.

Por conducto de la Comandancia militar de Marina de la provincia y partido de Menorca hemos sabido que segun orden del almirantazgo, fechada à 31 de diciembre del año próximo finado, ha sido ascendido à alferéz de navío de esta provincia con destino à Villa-Carlos don Francisco Vinent y Mercadal. Felicitamos al agraciado, esperando que sea en bien de la patria.

Apesar de las muchas arbitrariedades que, segun el decir de los periódicos las autoridades han cometido, nuestros correligionarios han luchado y ganado en las elecciones de Ayuntamientos de los siguientes puntos:

Valencia, Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Sevilla, Jaen, Huelva, Gerona, Santander, Granada, Alicante, Castellon de la Plana, Cartagena, Badajoz, Pontevedra, Orense, Teruel, Mérida, Béjar, Reus, Sabadell, Martorell, Vinaroz, Tortosa, Granollers, Ayamonte, Vejer, Arcos, Ubeda, Bailen, Carolina, Almansa, Viso del Marqués, Linares, Santa Elena, Villafranca, Mota del Cuervo, Alpera, Alburquerque, Almendralejo, Barcarota, Zafra, San Vicente, Avilés, Puente deume, y muchos otros puntos.

¡Qué leccion!

¿Con qué hemos estado abocados à una dictadura? ¿Con qué el general Prim se proponia dar el salto mortal? ¿Con qué el nene del colegio de Harrow ha originado la caída del ministerio? ¿Con qué despues de un año de incertidumbres y debilidades, salimos con que no es posible gobernar con un régimen liberal? ¡Ah, progresistas, progresistas; que semejanza teneis con los cangrejos! Intentabais envolver la *democracia* con el manto de la dictadura, para guardar mejor nuestras libertades. No es verdad?

Los unionistas sin ningun trabajo aparente serán dueños de la situacion: los héroes de Vicálvaro se las prometen buenas, pero el pueblo no duerme y la república está detrás de la puerta: consumad el último simulacro y la vereis plantear.

El escritor mas popular de «La Democracia», el malogrado Javier de Ramirez, falleció en Madrid en la tarde del 3 del corriente, despues de una larga y penosa enfermedad mental. El partido republicano ha perdido uno de sus mas incansables apóstoles. Acompañamos en el sentimiento à su familia.

Se nos pide la insercion del siguiente remitido:

No es cierto, señor Redactor de EL MENORQUIN, que el nuevo órgano de Móstoles, que se anuncia para el mes de las saturnales, sea un periódico incoloro, sin bandera alguna política, como ladinaamente se pregona, quizá con objeto de sorprender à los incautos. No solo tiene bandera, y por cierto que nueva, sino que tiene color bien subidito, olor bien azufrado y sabor no ménos bien acentuado.

Yo seria capaz de conceder que fuera insípido; pero jamás cederé conceptuándolo sin color ni olor.

Cómo inodoro, si con solo la aparicion del prospecto se perciben en la atmósfera efluvios sulfurados y emanaciones amoniacaes?

Cómo incoloro, si con solo las declaraciones con-

tenidas en el último número de *La Verdad*, hasta el rostro del lector se cubre de rubicundo arrebol?

*La Crónica de Menorca* será como todas las crónicas, desde las generales de Florian d' Ocampo y Ambrosio de Morales, hasta las monográficas de Antonio J. de San Martin y Manuel de la Peña: centon de vaciedades teológicas, cúmulo de disparates científicos, y recopilacion del tenebroso doctrinarismo de tersos y conservadores sin conserva.

Sí, sin conserva, señor Director, por que la conserva la hemos de dar los verdaderos y legítimos liberales, y ellos, los cronistas, la rehusan con pertinaz insistencia.

Quién tiene el propósito de proclamar y sostener la «limitacion de los derechos individuales», anteriores à toda legislacion, no enarbola estandarte conocido?

Quién sustenta opiniones «pronunciadamente católicas», no flamea pendon conocido?

Quién se lamenta «de los funestos embates traídos en alas de los vientos peninsulares», no iza oriflama conocida?

Sí, amigo Director, hay bandera, —y no podia ser de otro modo,—en cuya corbata puede leerse esta divisa: «en las cuestiones políticas nos servirá de criterio el cumplimiento de los deberes morales.»

Digase que, so pretesto de los reducidos límites de un prospecto, no se tiene valor suficiente para tremolar, ni siquiera un miserable gallardete, y no se nos trate de comulgar con ruedas de molino.

Además. No podemos presumir ya quienes sean los flamantes redactores? Y carecen de historia? No tienen antecedentes? Han figurado nunca en los partidos avanzados? Por ventura han renegado de su pasado?

Ya lo veredes, amigo Director. Tomad nota de mi profecia: *La Verdad* deja de ser semanal para tornarse en diaria.

Si se digna V. reproducir las anteriores líneas, le quedará agradecido su apasionado correligionario— J. M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Gumersindo mártir y San Hilarion obispo y confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

El beato Bernardo de Corleon.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el día 12.

Para Alicante pol. gol. esp. Union, de 69 t., pat. Juan Benejan, con 7 trip., 2 pas. y ladrillos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro à las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro à las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos à las 9 h. mañana.	Fuera sobre un metro cuadrado en kilg.
		Máx.	Min.					
12	766.5	10.8	7	89	3	3	so. flojo.	0.5



# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Depósito General de Mahon.

MES DE DICIEMBRE DE 1869.

### COMISION DIRECTIVA.

ESTADO n.º 236 que conforme al artículo 39 del Reglamento de Depósitos Generales de puerto, la Comision Directiva del de Mahon, presenta á la Junta de Comercio de esta plaza de los ingresos y pagos de dicho depósito.

EFECTOS.	Clase de cabos.	GENEROS LICITOS.				Derecho de depósito. Esc. ms.	GENEROS ILICITOS.				Derecho de depósito. Esc. ms.	
		Existencia anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.		Exist. anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.		
Aguardiente de caña.....	Bocoyes.....	5			5							
Azúcar quebrado.....	Cajas.....	411			282							
Cebada.....	Kilógramos.....		36000	129	36000	18						
Frijoles.....	id.....		4000	4000		1 600						
Garbanzos.....	id.....		3000	3000		1 200						
Habichuelas.....	id.....		4000	4000		1 600						
Trigo.....	id.....		10000	10000		4 750						
						27 150						

### ESTADO DE LOS INGRESOS Y PAGOS.

	INGRESOS. Esc. mil.	PAGOS. Esc. mil.
Por derecho de amacénage de 36000 kilogramos cebada, 4000 id. frijoles, 3000 id. garbanzos, 4000 id. habichuelas y 10000 id. trigo de los señores Taltavull, Tomás y Estela. Declaracion n.º 7, fecha 7 del mes actual, s/c. n.º 292	514 896	
Por un año de alquiler de un almacen de D.ª Bárbara Soler, cuesta vieja n.º 6, s/r. n.º 491	27 150	
Por seis meses de idem de uno idem de la aduana de este puerto, s/r. n.º 492		80
Al representante del comercio por su retribucion del presente año s/r. n.º 493		18
A los mozos auxiliares del Depósito por retribucion del presente año		72
Por gastos menores		20
Por la insercion de los estados de este mes en el periódico «El Menorquin», s/r. n.º 494.		400
Saldo existente S. E. s O.		1 600
	542 046	350 046
	542 046	542 046

Mahon 31 diciembre de 1869.—José Domingo.—Miguel Estela.—Juan Grafulla.

### Administracion de Comunicaciones de Mahon.

En dicha oficina se hallan detenidas varias cartas por contener sellos del año pasado, las cuales están espuestas al público en la correspondiente lista. Mahon 10 de Enero de 1870.

En la tienda de loza, calle de la Marina núm.º 2, se halla de venta una partida de baldosas ó sean ladrillos de ocho pulgadas á 13 duros el millar, de la nueva y muy acreditada fábrica de Ciudadela.

Otras clases y dimensiones á precios convencionales.

### MANUAL PARA APRENDER FACILMENTE

## LA MÚSICA,

dedicado  
A la Juventud Menorquina,  
por  
D. Benito Andreu, pbro.

Su coste no pasará de 5 Rs.—Se suscribe en Mahon: casa de D. Lorenzo E. Pons, Hannover n.º 11; D. Pedro Hernandez, pbro., la misma calle núm. 12; D. Francisco Hernandez, calle Espartero n.º 2; don Juan Riudavets, calle Nueva n.º 41; D. Jaime Calafat, calle Alayor n.º 8, y en la imprenta de este periódico.—En Alayor: casa de D. Miguel Tuduri, y en la del maestro de Capilla.—En Ciudadela: casa de D. Juan Meliá, organista de la Catedral.

Nota. Interin se consiga imprimir el cuaderno de música que hace referencia al espresado manual,

se permitira sacar copia de aquel á todo individuo que se suscriba por un ejemplar.

### PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

V. H. Paris. -- Barcelona: Asalto, 12.

MARCA - PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMAÑO REGULAR.

MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1867. -- Unica concedida á los expositores de papel de fumar del vecino imperio.

MEDALLA PLATA EXPOSICION ZARAGOZA 1868.

La direccion de este depósito exclusivo, que dice Barcelona, Asalto, 12, Tenida, figura en unas cubiertas en el ribete superior y en otras en el inferior.

Se publica este diseño para que fijándose en el los consumidores y no exponiéndose así á que los vendan por papel legítimo papeles falsificados, quede á salvo el crédito preferente de que goza el Papel Persa de paja de arroz de la fábrica que lo elabora con privilegio esclusivo y no perjudiquen esta marca los papeles groseros de fibras animales mezcladas con fibras vegetales, y de texturas malos combinados con productos químicos peligrosos, que se han usado en un sin número de escandalosas falsificaciones.



NOTA. Todos los librillos llevan en letras de relieve este sello:

José Antonio Patxot, Barcelona, Asalto, 12. Sucursal en Mahon: Francisco Timoné, estanco; calle del Castillo.

En el paseo de la Miranda n.º 8, por ausentarse sus dueños se venden algunos muebles.

### DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

## KENNISA.

Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.

A cada frasco acompaña el método de usarlo.

Depósito general en España: Sres. Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal, Madrid.

En esta poblacion en casa del Sr. Horrach de 12 á 2 de la tarde.

## EL MUNDO

ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en alemán por W. F. A. Zimmerman; traducidas al castellano de la décima edicion por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte. 1.